

KIARA GERALDINE CIPAGAUTA RAMIREZ

De: inroar sas <inroarsas@gmail.com>
Enviado el: viernes, 21 de febrero de 2025 10:37 a. m.
Para: KIARA GERALDINE CIPAGAUTA RAMIREZ
Asunto: Re: RUP10986-10987: NOTIFICACION OFICIOS CIVILES 009,010,011,12.13 Y 14
PROCESO 2022-00063

Dra Kiara, según comunicacion telefonica enviaremos copia de actuaciones e informes del proceso que nos ocupa el día lunes

wilson rodriguez

INROAR SAS

NIT.900.594.594-6

Por favor confirmar recibido

El jue, 20 feb 2025 a la(s) 7:28 p.m., KIARA GERALDINE CIPAGAUTA RAMIREZ
(kcipagauta@solidaria.com.co) escribió:

Bogotá, 20 de febrero de 2025

RUP10986 – RUP10987

Señores

INVERSIONES RODRIGUEZ Y ARAQUE S.A.S

inroarsas@gmail.com

Referencia: Póliza No. 400-47-994000089827-ACUERDO # PSAA15-10448 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2015

Póliza No. 400-47-994000089819- ACUERDO # PSAA15-10448 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2015

Señores.

De la manera más atenta, acudimos a ustedes para manifestarles que Aseguradora Solidaria de Colombia ha recibido por parte del JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA OROCUÉ – CASANARE dentro del proceso No. 85230-31-84-001-2022-00063-00, C. 008, solicitud de afectación de las pólizas No. 400-47-9900008981 y 400-47-994000089827, ambas con fecha de expedición del 08/02/2023 y con una vigencia desde el 01/04/2023 hasta el 01/04/2025, para el cargo de secuestre categoría # 1 y 2, respectivamente, siendo secuestre WILSON LEONARDO RODRIGUEZ REYES y FLORY DAMARIS ARAQUE AMADO, siendo asegurado y beneficiario LA NACION – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

Por lo anterior, solicitamos su urgente pronunciamiento formal al respecto, indicando las acciones adelantadas frente al relacionado asunto y aportando copia de los soportes a su informe.

Esperamos su pronta respuesta a más tardar el 21 de febrero de 2025.

Cordial Saludo,

KIARA CIPAGAUTA RAMIREZ

Abogada Indemnizaciones

GERENCIA INDEMNIZACIONES DE SEGUROS GENERALES

Dirección General

Cell: 3165240420

Calle 100 No 9A – 45 Bogotá - CO



Aseguradora Solidaria
de Colombia
¡ Siempre junto a ti !

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia

Great Place To Work **Los Mejores Lugares para Trabajar** **COLOMBIA** 2024

Categoría: Empresas entre 501 y 1000 colaboradores

Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina

Great Place To Work **Los Mejores Lugares para Trabajar** **AMÉRICA LATINA** 2021

Categoría: Empresas nacionales con más de 500 colaboradores

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano Celular: 312 342 6229 • Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com

Defensor del Consumidor Financiero Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna Celular: 310 223 4304 • Correo: martinezlunaabogados@gmail.com

Carrera 13 A # 28-38 oficina 221, Bogotá • Teléfono: (601) 791 91 80 • Fax: (601) 791 91 80 • Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Compañía de Seguros

De: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Casanare - Orocué

<j01prfctoorocue@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 24 de enero de 2025 4:56 p. m.

Para: embargosfidudavivienda@davivienda.com <embargosfidudavivienda@davivienda.com>;
fidudavivienda.notificacionesjudiciales@davivienda.com
<fidudavivienda.notificacionesjudiciales@davivienda.com>; requerinf@bancolombia.com.co
<requerinf@bancolombia.com.co>; notificacjudicial@bancolombia.com.co
<notificacjudicial@bancolombia.com.co>; ofiregischarala@supernotariado.gov.co
<ofiregischarala@supernotariado.gov.co>; deyanira.mendez@supernotariado.gov.co
<deyanira.mendez@supernotariado.gov.co>; Notificaciones <notificaciones@solidaria.com.co>;
annasofiangel@outlook.com <annasofiangel@outlook.com>; vcalixtm.abogada@gmail.com
<vcalixtm.abogada@gmail.com>; alfredopereiraquintero1@gmail.com
<alfredopereiraquintero1@gmail.com>; alfredopereiraquintero@gmail.com
<alfredopereiraquintero@gmail.com>; Nicolás David Rodríguez <juridico@ospinarodriguez.com>
Asunto: NOTIFICACION OFICIOS CIVILES 009,010,011,12.13 Y 14 PROCESO 2022-00063

No suele recibir correo electrónico de j01prfctoorocue@cendoj.ramajudicial.gov.co. [Por qué es esto importante](#)



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL – CASANARE

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE OROCUE

Código 852303184001

j01prfctoorocue@cendoj.ramajudicial.gov.co / Celular 311 5027152

Señores

BANCO DAVIVIENDA (OFICIO CIVIL 009)

embargosfidudavivienda@davivienda.com

fidudavivienda.notificacionesjudiciales@davivienda.com

Bogotá D.C.

Señores

BANCO BANCOLOMBIA (OFICIO CIVIL 010)

requerinf@bancolombia.com.co

notificacijudicial@bancolombia.com.co

Bogotá D.C.

Señores

BANCO BANCOLOMBIA (OFICIO CIVIL 011)

requerinf@bancolombia.com.co

notificacijudicial@bancolombia.com.co

Bogotá D.C.

Señores

BANCO DAVIVIENDA (OFICIO CIVIL 012)

embargosfidudavivienda@davivienda.com

fidudavivienda.notificacionesjudiciales@davivienda.com

Bogotá D.C.

Doctora

DEYANIRA MENDEZ SUAREZ (OFICIO CIVIL 013)

Oficina de Instrumentos Públicos de Charalá

ofiregischarala@supernotariado.gov.co

deyanira.mendez@supernotariado.gov.co

Santander

Señores

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA (OFICIO CIVIL 014)

notificaciones@solidaria.com.co

Bogotá D.C.

Buenas tardes muy comedidamente me permito notificar oficios civiles 009.010.011.012.013 y 014 proceso 2022-00063.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes

YAIR FRACICA ZARABANDA

Notificador

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa

Este mensaje es confidencial, está amparado por secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su(s) destinatario(s). Si recibió esta transmisión por error, por favor avise al remitente. Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus y entendemos que no contienen virus ni otros defectos. En todo caso, el destinatario debe verificar que este mensaje no está afectado por virus y por tanto Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa no es responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

This message is confidential, subject to professional secret and may not be used or disclosed by any person other than its addressee(s). If received in error, please contact the sender. This message and any attachments have been scanned and are believed to be free of any virus or other defect. However,

recipient should ensure that the message is virus free. Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad
Cooperativa is not liable for any loss or damage arising from use of this message.

Ya visitó <https://www.solidaria.com.co> ?
